



Delgado
Sue Silvia Basualdo

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Reffe. nº 2-008 -Expte. nº 82-008-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 04 ABR. 2008

VISTO que es menester incorporar al Presupuesto de esta Universidad para el Ejercicio 2.008, los Recursos Propios recaudados en el mes de marzo del corriente año y, simultáneamente con dicha incorporación, distribuirlos a nivel de partidas presupuestarias;

Por ello, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Presupuesto y Dirección de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Ad Referendum del H. Consejo Superior
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Incorpórase al Presupuesto de esta Universidad para el Ejercicio 2.008, los Recursos Propios que se detallan en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 2º.-Distribúyase por partidas presupuestarias los créditos incorporados por el artículo 1º, conforme al detalle que obra en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3º.-Detállase por organismos recaudadores los créditos incorporados de acuerdo al detalle que obra en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 4º.-Hágase saber; comuníquese a los Ministerios de Educación y de Economía y Producción de la Nación y a la Unidad de Auditoría Interna de esta Casa; tome razón Dirección General de Administración y pase a Dirección General de Presupuesto a sus efectos. Cumplido, dése cuenta al H. Consejo Superior.-

RESOLUCION Nº: 0356 008
cap

Ing. JUAN CARLOS REIMUNDIN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Prof. Cr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán

BERTA MADEL SALINAS
Directora General de Compras
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Refte. nº 2-008 Expte. nº 82-008

Planilla Anexa al artículo 2º de la Resolución nº **0356 008**

PRESUPUESTO 2.008

1

FINALIDAD: 3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCION: 4 - EDUCACION Y CULTURA
JURISDICCION: 70 - MINISTERIO DE EDUCACION

INCISO	PARTIDA PRINCIPAL	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS CARÁCTER: 0 - ADMINISTRACION CENTRAL SERV.ADM.: 330 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN			
2		BIENES DE CONSUMO	237.370,63
3		SERVICIOS NO PERSONALES	1.768.479,62
4		BIENES DE USO	47.415,71
	43	Maquinaria y Equipo	43.973,01
	45	Libros, Revistas y otros Elem. Colecc.	3.442,70
5		TRANSFERENCIAS	81.951,42
	51	Transf.al Sector Priv. p/Finan. Gtos.Ctes	81.951,42
		INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO	237.370,63
		INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES	1.768.479,62
		INCISO: 4 - BIENES DE USO	47.415,71
		INCISO: 5 - TRANSFERENCIAS	81.951,42
		TOTAL FUENTE 1.2	2.135.217,38

Prof. Cr. **JUAN ALBERTO CERISOLA**
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán

MABEL MABEL SALINAS
Directora General de Despesas
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Refte. nº 2-008 Expte. nº 82-008

Planilla Anexa al artículo 2º de la Resolución nº **0356 008**

PRESUPUESTO 2.008

2

FINALIDAD: 3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCION: 5 - CIENCIA Y TECNICA
JURISDICCION: 70 - MINISTERIO DE EDUCACION

PARTIDA INCISO PRINCIPAL	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS CARÁCTER: 0 - ADMINISTRACION CENTRAL SERV.ADM.: 330 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN		
4	BIENES DE USO	
43	Maquinaria y Equipo	13.630,80
	INCISO: 4 - BIENES DE USO	13.630,80
	TOTAL FUENTE 1.2	13.630,80

Prof. Dr. **JUAN ALBERTO CERISOLA**
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán

MABEL SAONA
Secretaria General de Despacho
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Refte. n° 2-008 Expte. n° 82-008

Planilla Anexa al artículo 3° de la Resolución n° **0356 008**

PRESUPUESTO 2.008

1

ANEXO - Facultad de Agronomía y Zootecnia (F.F. 1.2)	\$
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.2 -RECURSOS PROPIOS	
INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO	6.179,95
INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES	6.000,21
INCISO: 4 - BIENES DE USO	
P.Principal: 43 - Maquinaria y Equipo	<u>5.000,14</u>
TOTAL ORGANISMO	17.180,30
ANEXO - Facultad de Arquitectura y Urbanismo (F.F. 1.2)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.2 -RECURSOS PROPIOS	
INCISO: 4 - BIENES DE USO	
P.Principal: 45 - Libros, Revistas y otros Elem. Colecc.	3.442,70
INCISO: 5 - TRANSFERENCIAS	
P.Principal: 51 - Transf.al Sector Priv. p/Finan. Gtos. Ctes.	<u>41.189,36</u>
TOTAL ORGANISMO	44.632,06
ANEXO - Facultad de Bioquímica, Qca. y Fcia. (F.F. 1.2)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.2 -RECURSOS PROPIOS	
INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO	12.155,81
INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES	24.311,62
INCISO: 4 - BIENES DE USO	
P.Principal: 43 - Maquinaria y Equipo	18.233,72
INCISO: 5 - TRANSFERENCIAS	
P.Principal: 51 - Transf.al Sector Priv. p/Finan. Gtos. Ctes.	<u>6.077,90</u>
TOTAL ORGANISMO	60.779,05

Prof. Dr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán

BERTHA MARÍA SALINAS
Directora General de Despacho
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Refte. n° 2-008 Expte. n° 82-008

Planilla Anexa al artículo 3° de la Resolución n° **0356 008**

PRESUPUESTO 2.008

2

ANEXO - Facultad de Cs. Económicas (F.F. 1.2) \$

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.2 -RECURSOS PROPIOS

INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO 862,10

TOTAL ORGANISMO **862,10**

ANEXO - Facultad de Cs. Exactas y Tecnolog. (F.F. 1.2)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.2 -RECURSOS PROPIOS

INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO 11.358,02

INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES 1.283,60

TOTAL ORGANISMO **12.641,62**

ANEXO - Facultad de Cs. Nat. e Instituto "M. Lillo" (F.F. 1.2)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.2 -RECURSOS PROPIOS

INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO 5.000,16

INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES 5.148,57

INCISO: 4 - BIENES DE USO

P.Principal: 43 - Maquinaria y Equipo 5.000,37

TOTAL ORGANISMO **15.149,10**

Prof. Dr. JUAN ALBERTO CERISOLA
 RECTOR
 Universidad Nacional de Tucumán

MARTA MABEO CERISOLA
 Directora General de Planeación
 Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Refte. nº 2-008 Expte. nº 82-008

Planilla Anexa al artículo 3º de la Resolución nº **0356 008**

PRESUPUESTO 2.008

3

ANEXO - Facultad de Derecho y Cs. Sociales (F.F. 1.2)

\$

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.2 -RECURSOS PROPIOS
INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

35.332,60

TOTAL ORGANISMO

35.332,60

ANEXO - Facultad de Filosofía y Letras (F.F. 1.2)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.2 -RECURSOS PROPIOS
INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

19.394,60

TOTAL ORGANISMO

19.394,60

ANEXO - Facultad de Medicina (F.F. 1.2)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.2 -RECURSOS PROPIOS

INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO

150.002,42

INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

196.728,37

INCISO: 5 - TRANSFERENCIAS

P.Principal: 51 - Transf.al Sector Priv. p/Finan. Gtos. Ctes.

32.086,36

TOTAL ORGANISMO

378.817,15

Prof. Dr. **JUAN ALBERTO CERISOLA**
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán

Ilamato 01/02

BERIA MARCELA OLINAS
Directora General de Despacho
Universidad Nacional de Tucumán